



**TRAMITADO**

Fecha 24 JUL. 2012

**MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE".

N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 24 JUL. 2012

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES MAC.		
DEPART. AUCTIONARIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICI.P.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$: _____		
IMPUTAC.: _____		
ANOT. POR \$: _____		
IMPUTAC.: _____		
DEDUC. DTO.: _____		

**VISTOS:** La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2428, de fecha 10 JUL. 2012, lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA  
(EXENTO)**

N° 576

1°.- **PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 284 de 07/05/2012.

Proceso Fiscalía N° 5954793 /

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	115	18-06-2012	1.049.417
Camus	Palacios	María Cristina	324	18-06-2012	1.049.417
Picero	García	Gustavo Eduardo	119	18-06-2012	1.049.417

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$3.148.251.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2012, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**FELIANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones  
 Fiscalía  
 Ministerio de Obras Públicas